

CAPÍTULO II

EL NUEVO PATRÓN DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL EN EL CONTEXTO DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES DEL MUNDO CAPITALISTA

LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX estuvieron marcadas por profundas transformaciones en los procesos productivos, de cara a las posibilidades provenientes de la incorporación de las llamadas nuevas tecnologías. Accionadas como estrategia de superación de las crisis que se instalan en las economías en el inicio de la década de 1970, tales transformaciones suscitaron una reorganización de los patrones sociales a escala planetaria, haciendo emerger otra geopolítica, colocando en jaque a los modelos de organización social y económica hasta entonces imperantes, a partir de justificaciones ideológicas basadas en presupuestos de la doctrina liberal clásica, fortalecida y actualizada en el denominado neoliberalismo.

Efectivamente, son dos grandes procesos los que marcaron esa reconfiguración:

- en el campo económico, la introducción del régimen de acumulación flexible en sustitución del modelo fordista-keynesiano, como forma de reestructuración productiva;

- en el campo político y cultural es introducido un nuevo modo de regulación social, en el que el mercado asume una centralidad, según lo que preconiza la postura neoliberal mencionada por Hervey. Esos procesos encaminan modificaciones significativas en las sociedades capitalistas a escala planetaria, contexto en el que se inserta la difusión de nuevos patrones de

sociabilidad, provocando cambios en sus sistemas culturales y, por lo tanto, en las formas hasta entonces imperantes de articulación entre el Estado, la educación y la sociedad.

En contraposición a la rigidez del fordismo, el régimen de acumulación flexible se caracterizará, entre otros aspectos, por una lógica de producción que sustituye la economía de escala por la de objetivo: producir lo necesario, en la cantidad necesaria y en el momento necesario, intensificando las prácticas de innovación comercial, tecnológica y organizacional, gracias al empleo de nuevas tecnologías. Se trata de un contexto en el que la ciencia se ha tornado, propiamente, una fuerza productiva, en la medida en que la importancia decisiva de las tecnologías puede generar o conducir a todas las formas de lucro, lo que resulta en un proceso de dominación/exclusión potencializado por quien posee conocimientos e información. En este marco, el avance tecnológico, al propiciar la quiebra de las barreras con relación a las comunicaciones, llevando a la compresión del espacio y del tiempo, permite la mundialización de los mercados y el consecuente fenómeno de la globalización.

Se vivencia el debilitamiento de los Estados-nación, el surgimiento de los mega-bloques económicos, conduciendo a la quiebra de las prácticas, hasta entonces vigentes, de la regulación estatal, afectando significativamente los sectores sociales, según la máxima del neoliberalismo: “menos Estado y más mercado”.

La flexibilización de los procesos de trabajo repercute en la estructuración del mercado correspondiente, configurando el fenómeno de desempleo estructural, que se extiende por todo el planeta, como una tendencia inexorable de ese modelo. La estrategia para combinar trabajo altamente calificado con el de baja calificación fracciona el mercado en dos grandes polos. En el primero se localiza el grupo de trabajadores centrales, en número bastante reducido, compuesto por empleados de tiempo integral, con condición permanente y posición esencial para el futuro de las organizaciones a largo plazo. Estos poseen mayor seguridad en el empleo, buenas perspectivas de promoción y entrenamiento, pensión, seguro y otras ventajas indirectas, pero de ellos son requeridas habilidades que garanticen la empleabilidad: criterio, creatividad, capacidad de tomar decisiones, de adaptación a los cambios, flexibilidad. En el otro polo se sitúa el grupo de trabajadores periféricos y descartables. Tercerizando innumerables tareas, la forma de acumulación flexible (re)introduce la utilización del trabajo domiciliario, los contratos de corto plazo o de tiempo parcial, para lo que son modificadas las leyes del trabajo, acarreado la pérdida de conquistas históricas en cuanto a los derechos del

trabajo, lo que es propiciado por las reformas administrativas del Estado, según la óptica neoliberal.

Los requerimientos introducidos por la nueva lógica que pasó a presidir los procesos productivos, como no podía dejar de ser, se reflejan en la educación y sus políticas, introduciendo cambios en las formas de articulación entre la primera y las sociedades. Por un lado, en virtud de la centralidad del conocimiento en estos procesos, la educación pasó a ser tomada como variable explicativa de las formas diferenciadas y desiguales de inserción de las economías en el espacio internacional. Por otro lado, más interligadamente, la filosofía de acción orientadora de las políticas educacionales pasó a pautarse por una lógica economicista instrumental, procurándose que los procesos educativos sean funcionales a las necesidades del mercado. Tal como ocurre con las políticas sociales, la nueva forma de su reglamentación según los moldes neoliberales tiende a conferir a la educación características de una mercadería, más allá de introducir parámetros de cuasi-mercado en la organización de los sistemas públicos de enseñanza.

Como registra la literatura sobre el tema, guardando las particularidades históricas de las distintas sociedades, en las últimas décadas fueron operadas reformas en los sistemas de enseñanza de innumerables países, las cuales, orientadas por la lógica economicista instrumental, guardan características comunes o generales, en la medida en que tienen como objetivo compartido la búsqueda de la mejoría de las economías nacionales, a través del fortalecimiento de los lazos entre escolarización, trabajo, productividad, servicios y mercado.

Desde esta perspectiva, se está procurando obtener un mejor desempeño escolar en lo referente a la adquisición de competencias y habilidades relacionadas al trabajo, a los controles más directos sobre los contenidos curriculares y su evaluación, lo que implica la adopción de teorías y técnicas gerenciales propias del campo de la administración de empresas y, esencialmente, la reducción de los gastos gubernamentales. Al mismo tiempo, la participación más directa de la comunidad en las decisiones escolares viene ocasionando procesos de descentralización que alcanzan en el poder local —sistemas de enseñanza, escuelas, profesores y hasta padres de alumnos— el papel de principales responsables para la resolución de los problemas de escolarización.

Sin desconocer el carácter excluyente del capitalismo y, por lo tanto, las desigualdades históricas y estructurales por él producidas, no puede dejar de reconocerse que durante el fordismo prevalecía una orientación más incluyente de las políticas educacionales. De hecho, la antigua lógica, basada en el ideario republicano moderno, estando al servicio de los intereses capitalistas

prevalecientes, acabó por elevar la educación más allá del papel demandado por esos intereses, en la medida en que ésta se tornó un bien y un derecho universales.

Todavía, como indica Charlot, la lógica economicista coloca por tierra los ideales de un proyecto político-cultural que provee a la escuela de los valores para la construcción de una sociedad ciudadana. En su lugar sustituye valores comunes compartidos por el dominio del individualismo, por el culto exacerbado de las diferencias, por la fragmentación de las prácticas sociales y educativas. En este contexto, se torna cada vez más difícil construir una sociedad en donde los individuos puedan tener un mínimo de referencias comunes, más allá de sus diferencias sociales, lo que trae la contradicción expresada entre la escuela formadora de una elite “performática” y la escuela para todos, fundada en la solidaridad, la democracia y la igualdad.